

Octubre veinticinco de dos mil veintitrés

Proceso	: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	: BANCO DE BOGOTÁ.
Demandada	: GENY PATRICIA RAMIREZ ZAPATA
Radicación	: 631904089002 2018-00196-00
Sustanciación	: 0365

Por ser procedente y con el fin de proteger los intereses de la parte actora, se accede a oficiar a la E.P.S. SURA, para que suministren información acerca de la empresa en calidad de empleador, que está realizando la cotización al sistema de seguridad social de la demandada, que reporta el afiliado en las bases de datos de dicha E.P.S.

Por secretaria líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE



ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Jueza

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

26 DE OCTUBRE DE 2023

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA
SECRETARIA